DESIGNA COMISION PARA EVALUACION DE OFERTAS "CAPACITACION EN PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA EDUCACION PARVULARIA, BASICA Y MEDIA Y SEGUIMIENTO DE INSTALACION DAEM CHILLAN VIEJO" ID 3671-116-LE09.

DECRETO Nº 1449

Chillán Viejo, 24 DIC 2009

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto Nº 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

- El certificado de disponibilidad extendido por el Jefe del Departamento de Adm. y Finanzas del DAEM.

-Las Bases administrativas técnicas elaboradas para la licitación.

-Las ofertas presentadas el día 23.12.09. , a través del portal Mercado Público.

D E C R E T O :

1.- DESÍGNASE a los funcionarios que se señalan evaluar las ofertas de la adquisición 3671-114-LE09.

- Director de Educación	**: Claudio Guiñez Pacheco**
- Jefe Finanzas DAEM	**: Ricardo Moya Ramírez**
- Jefe UTP DAEM	**: Sergio Castro Quiñones**

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/VCS/pchc.
Interesados (3), Secretaría Municipal, Control, Planificación, DAEM, Of. Partes